



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

D. U. 154/2018

C. MA. DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
PROPIETARIA
PRESENTE:

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 11 de mayo de 2018

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2018 018** a nombre de la C. MA. DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, del predio urbano ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 4, Localidad Buenavista, con superficie de 818.34 m², según Título de Propiedad No. 000000155039, expedido por el Registro Agrario Nacional, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Oficina 8, con sede en Chapala, Jalisco, bajo Folio Real: 3532613 y empadronado bajo cuenta predial No. U 037004, el cual promueve la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "A": con superficie de 417.51 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Al Noreste: 32.21 m. con la fracción "B".

Al Sureste: 14.71 m. con la calle 16 de Septiembre.

Al Suroeste: 26.42 m. con calle 5 de Febrero.

Al Noroeste: 14.42 m. con solar 14.

Fracción "B": con superficie de 400.83 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Al Noreste: 35.05 m. con solar 12.

Al Sureste: 12.00 m. con la calle 16 de septiembre.

Al Suroeste: 32.21 m. con la fracción "A".

Al Noroeste: línea quebrada de noreste a suroeste 2.84 m. con solar 16, 6.97 m. con solar 15 y 2.19 m. con solar 14.

En virtud de que cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D. U. 148/2018, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

"2018, CENTERIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA".

P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/mma

Concepción Martínez